



- EL DESNIVEL MÁXIMO Δ EN LA EJECUCIÓN DEL RELLENO SERA DE 0.40 MTS.
- ES CONVENIENTE AÑADIR UN DREN POROSO EN EL TRASDÓS DE LA ESTRUCTURA.
- AL RELLENAR LOS LATERALES, NO DEBERÁ PRODUCIRSE NUNCA UN DESEQUILIBRIO SUPERIOR A 40 CMS., ES DECIR QUE LA ALTURA DE LAS PRIMERAS TONGADAS DE UN LADO NO SUPERARÁN LOS 40 CMS. PUDIENDO A CONTINUACIÓN RELLENAR EN EL LADO OPUESTO HASTA 80 CMS. (EN TONGADAS DE PROFUNDIDAD TAL QUE SE PUEDA OBTENER UNA BUENA COMPACTACIÓN MAYOR DEL 98% P.N.)
- DEBERÁN UTILIZARSE COMPACTADORES LIGEROS A MENOS DE 1.00 M. DE LOS LATERALES Y 1.00 M. DE LA CLAVE.
- EN EL RESTO PODRÁN UTILIZARSE COMPACTADORES NORMALES.
- NO DEBERÁN CIRCULAR VEHÍCULOS POR ENCIMA DE LA ESTRUCTURA DURANTE LA CONSTRUCCION SIN QUE AL MENOS HAYA 1.00 M. DE RELLENO SOBRE LA CLAVE.
- EL MATERIAL PARA EL RELLENO DEBERÁ CUMPLIR, AL MENOS LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL P.G.3 PARA SUELOS ADECUADOS.
- EL RELLENO DE TIERRAS SOBRE LA ESTRUCTURA HA DE SER EN TODO MOMENTO SIMÉTRICO A AMBOS LADOS DE LA MISMA.

